

La CPRE es una técnica mixta Endoscópica-Radiológica. Su objetivo es obtener datos diagnósticos o terapéuticos de la patología biliar y pancreática, mediante la aplicación de medio de contraste en el conducto biliar o pancreático. Permite determinar la anatomía y detectar deformidades, presencia de cálculos, de tumores o de estrecheces. En algunos casos el procedimiento requiere la implantación de un dispositivo médico, Stent, temporal o permanentemente.

Recomendaciones generales:

- Tomar los analgésicos y medicamentos como fueron formulados.
- No permanecer acostado todo el tiempo, puede caminar, subir y bajar escalas.
- Iniciar alimentación 6 horas después de la cirugía con líquidos claros: aromática, agua de panela, jugos o gelatinas, y si hay tolerancia, puede ingerir alimentos sólidos, evitar consumo de alimentos altos en grasa, fritos, muy condimentados y salsas, hasta indicación médica.
- Solicitar la cita de revisión según indicación médica.
- Si requirió la implantación de Stent temporal, debe hacer transcribir la orden para el retiro y solicitar la cita para el procedimiento, según indicación médica.

Consultar la IPS básica en caso de:

- Dolor severo que no mejora con la analgesia.
- Fiebre.
- Vómito que no mejora o vomito con sangre.
- Deposiciones con sangre o de color negro.
- Presencia de color amarillo en la piel o la parte blanca de los ojos.
- Dificultad para respirar.

